

Estudios de traducción en México. Perspectiva lingüística sobre panoramas de investigación

Translation studies in Mexico. Linguistic perspective on research outlooks

ARACELI SULEMI BERMÚDEZ CALLEJAS
Investigadora independiente
abermudez@colmex.mx

■ **RESUMEN:** En esta investigación, hago un balance de las tendencias temáticas hasta el momento y las perspectivas de investigación que se proyectan a futuro en los estudios de traducción, lo cual resulta pertinente dada su reciente consolidación como disciplina en México. Por medio de la consulta de *Lingmex*, *Bibliografía Lingüística de México desde 1970 (Lingmex)*, estudié los registros de más de 500 títulos y, a partir de un análisis bibliométrico y cualitativo, planteo un horizonte de los temas predilectos y los panoramas posibles de la disciplina. Esta investigación no pretende ser exhaustiva, pero sí esboza un panorama general de los estudios de traducción, tomando como guía el registro de *Lingmex* y de algunos otros títulos que están fuera de esta herramienta digital.

PALABRAS CLAVE:
traductología,
lingüística aplicada,
tópicos, traducción,
Lingmex

■ **ABSTRACT:** In this research, I make a balance about the thematic trends up to now and the research perspectives that are projected for the future in translation studies, which is pertinent given its recent consolidation as a discipline in Mexico. Through the consultation of *Lingmex*, *Bibliografía Lingüística de México desde 1970 (Lingmex)*, I studied the records of more than 500 titles and, based on a bibliometric and qualitative analysis, I raised a horizon of the favorite topics and the possible outlooks of the discipline. This note does not claim to be exhaustive, but it does present an overview of translation studies, taking the *Lingmex* registry and some others titles outside of this digital tool as a guide

KEYWORDS:
traductology, applied
linguistics, topics,
translation, *Lingmex*

Fecha de recepción: 21 de febrero de 2023
Fecha de aceptación: 16 de mayo de 2023

Las investigaciones lingüísticas que daban cuenta del quehacer traductor existieron mucho antes de que se profesionalizaran los estudios de traducción en México. No es mi intención abarcar el grueso de los estudios de traducción producidos hasta la fecha, puesto que esa sería una tarea de largo aliento, que podría proponerse como una investigación a futuro. Por una cuestión de extensión, me limito únicamente a analizar los datos obtenidos a partir de la herramienta digital *Lingmex, Bibliografía Lingüística de México desde 1970 (Lingmex)*, y algunos otros que son complementarios a los títulos contenidos en esta base o que vale la pena destacar por su relevancia u originalidad en las áreas señaladas.

El objetivo de este trabajo es abonar a la memoria histórica de esta disciplina al ofrecer un panorama general de los temas de investigación, desde una perspectiva lingüística, que se han considerado en los estudios de traducción desde fines de los años setenta a la fecha. Las líneas de investigación de los estudios de traducción rebasan la lingüística: hay investigaciones orientadas al análisis literario y comparativos de las traducciones, a la historia de la traducción, a la sociología de la traducción, entre otros acercamientos que bien merecerían un balance independiente. Más que hacer un recuento exhaustivo de los temas, en el presente artículo analizo las tendencias temáticas de los trabajos publicados hasta ahora. Asimismo, considero las prioridades de investigación en esta amplia área de estudios con una mirada a futuro, contemplando el vasto campo de oportunidad que representa una disciplina en sus primeras décadas de formación. También hay que reflexionar acerca del crecimiento exponencial de trabajos dedicados a esta disciplina, en el siglo XXI, en diversos centros de educación superior nacionales e internacionales.

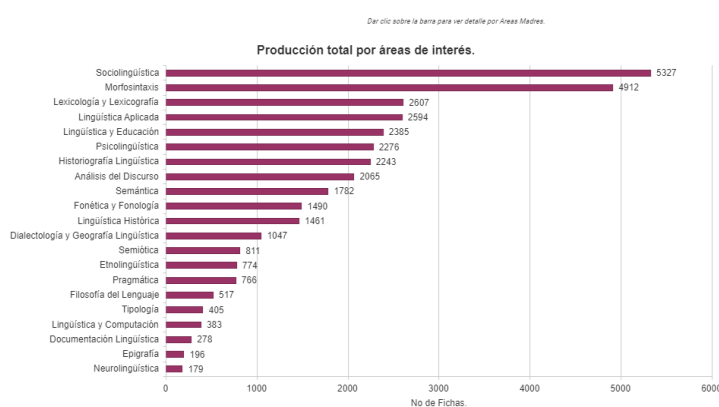
LOS ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN EN MÉXICO Y EN LINGMEX

Esta investigación parte fundamentalmente del análisis bibliométrico de datos obtenidos gracias a la herramienta digital *Lingmex, Bibliografía Lingüística de México desde 1970*. El propósito de *Lingmex* es compendiar la producción científica en torno a la lingüística teórica, descriptiva y aplicada en una base de datos que conserva las investigaciones

hechas en México las últimas cinco décadas (Barriga Villanueva 2022)¹. La investigación presente corrobora “la utilidad de *Lingmex*, ya que sigue siendo la base de datos más confiable en investigaciones lingüísticas”, como señaló Julio Serrano (2019: 95) en un trabajo respecto a los estudios del bilingüismo en México, publicado en esta misma revista, que sirvió de inspiración y guía para la presente investigación².

En *Lingmex* se considera la traducción como una subárea de la lingüística aplicada, un área de las 21 consideradas³. El área de lingüística aplicada⁴ es una de las que ha contado con mayor número de investigaciones durante este periodo, por lo cual ocupa el cuarto lugar de producción entre las 21 áreas, con 2 594 trabajos (gráfica 1).

Gráfica 1



Fuente: <https://lingmex.colmex.mx/UI/Public/Indices/graficas.aspx>

¹ *Lingmex* nace en 2005 a partir de los textos *La investigación lingüística en México 1970-1980*, de Claudia Parodi, y *La lingüística en México 1980-1996*, de Rebeca Barriga Villanueva y Claudia Parodi, en los cuales se demostró el crecimiento de los estudios lingüísticos en nuestro país. Más tarde, Rebeca Barriga se propuso trasladar a una herramienta cibernética sus bases de datos, y, por medio “de diálogo con computólogos —verdadera aventura de traducción— de términos y de especialidades”, lograron concretar esta hazaña (Barriga Villanueva 2022).

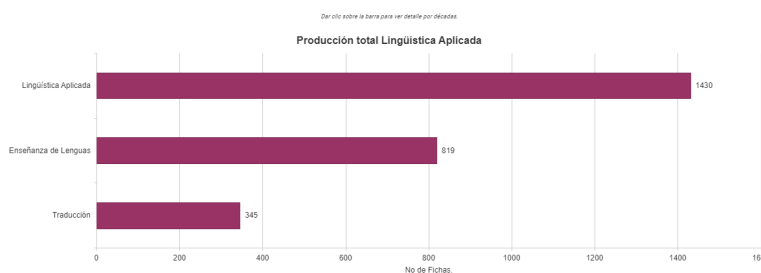
² Agradezco especialmente la sugerencia del tema de este artículo, la lectura y los generosos comentarios hechos por la doctora Niktelol Palacios. De igual manera, agradezco a mis colegas de la clase Introducción a la Lingüística, generación 2022-2024, de la Maestría en Traducción de El Colegio de México, por las valiosas reflexiones compartidas acerca de los avances iniciales de esta investigación.

³ En el apartado “Índices” se consignan las siguientes áreas: 1) Fonética y Fonología; 2) Morfosintaxis; 3) Lexicología y Lexicografía; 4) Semántica; 5) Pragmática; 6) Análisis del Discurso; 7) Semiótica; 8) Tipología; 9) Filosofía del Lenguaje; 10) Dialectología y Geografía Lingüística; 11) Sociolingüística; 12) Etnolingüística; 13) Psicolingüística; 14) Neurolingüística; 15) Lingüística Histórica; 16) Epigrafía; 17) Historiografía Lingüística; 18) Lingüística Aplicada; 19) Lingüística y Educación; 20) Lingüística y Computación; y 21) Documentación Lingüística.

⁴ El área de Lingüística Aplicada contempla las subáreas Enseñanza de Lengua y Traducción.

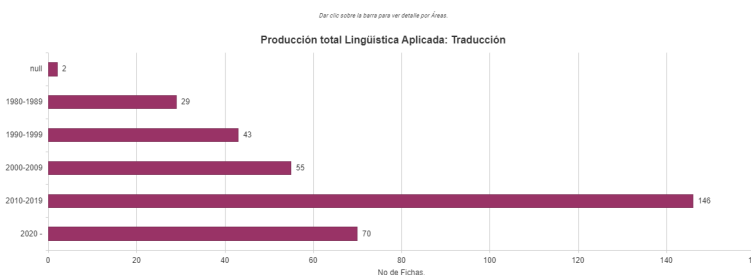
Sin embargo, cuando se desatan los resultados por subáreas, es posible notar que los trabajos dedicados a la traducción representan un número muy reducido de los estudios de lingüística aplicada, puesto que sólo contemplan 345 títulos (gráfica 2). Es importante señalar que más de la mitad de estos trabajos se realizaron durante lo que va del siglo XXI, debido a la mencionada profesionalización del área⁵: 146 títulos de 2001 a 2010 y 70 títulos del 2020 a la fecha, que supera con amplia diferencia los 129 trabajos registrados durante el siglo XX (gráfica 3).

Gráfica 2



Fuente: <https://lingmex.colmex.mx/UI/Public/Indices/graficas.aspx>

Gráfica 3



Fuente: <https://lingmex.colmex.mx/UI/Public/Indices/graficas.aspx>

Ahora bien, al realizar la búsqueda en la pestaña “Fichas” con la palabra “traducción”, el número aumenta, ya que se muestran 511 registros, de los cuales 175 cuen-

⁵ Además de los estudios con temas lingüísticos, también se incrementaron los estudios de traducción de carácter intercultural y cognitivo, que sólo se mencionan al margen en la presente investigación y que bien valdría la pena estudiarlos más detalladamente.

tan con un enlace al documento registrado (tabla 1). Esta diferencia en el número de trabajos en ambos tipos de búsqueda puede deberse a las etiquetas y a los criterios de clasificación con que fueron consignados los trabajos.

Tabla 1

| | |
|--|-----|
| Títulos a partir de la búsqueda con la palabra <i>traducción</i> | 511 |
| Títulos a partir de la búsqueda por el área Traducción | 345 |
| Enlaces a documentos “traducción” | 175 |

Fuente: Elaboración propia con datos de Lingmex

Entre los materiales sobre traducción registrados en *Lingmex* se encuentran artículos, reseñas, notas, libros y tesis. En cuanto a las tesis, la base de datos contempla 64 títulos, de los cuales 14 son de licenciatura, 51 de maestría y 2 de doctorado. Cabe mencionar que casi dos terceras partes (31) de los títulos de maestría son trabajos que provienen de las ocho generaciones del programa de Maestría en Traducción de El Colegio de México (Hernández Hernández 2022).

En las últimas décadas, algunas instituciones de educación superior en México empezaron a ofrecer estudios profesionales especializados en traducción y estudios de traducción, lo cual detonó el aumento del interés y la producción científica en estos campos del conocimiento⁶.

⁶ Actualmente hay tres instituciones públicas en el territorio nacional que ofrecen la Licenciatura en Traducción: la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM, que abrió este programa en la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, en 2017, y en la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad León, en 2019), la Universidad Autónoma de Baja California y la Universidad Autónoma de Nuevo León. Hay instituciones privadas que cuentan con la Licenciatura en Traducción e interpretación en la Ciudad de México, como la Universidad Intercontinental, la Fundación Universitaria Iberoamericana y la Universidad Tecnológica Americana. También el Instituto Superior de Intérpretes y Traductores ofrece tres licenciaturas (Traducción, Interpretación e Idiomas) y tres especialidades (Derecho, Terminología y Estudios Diplomáticos). En las universidades interculturales se ha privilegiado la formación de traductores de lenguas indígenas, a partir de la Licenciatura en Lengua y Cultura en la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán y de la Licenciatura en Literatura Intercultural en la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Morelia, perteneciente a la UNAM. La educación intercultural cuenta con cuatro opciones a nivel posgrado: la Maestría en Traducción e Interpretación de Lenguas Indígenas y la Maestría en Lengua, Literatura y Traducción (Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca), la Maestría en Estudios Amerindios y Educación Bilingüe (Universidad Autónoma de Querétaro) y la Maestría en Estudios Interculturales (Universidad Intercultural de Chiapas). También hay investigaciones sobre estudios de traducción en otros programas de universidades dedicadas a la diversidad lingüística, como la Escuela Nacional de Antropología e Historia y el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Asimismo, la traducción y los estudios de traducción se contemplan, en muchas instituciones, tan sólo como otra línea de investigación de diversos programas, este es el caso de los posgrados en Letras y Lingüística de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y en la Universidad Veracruzana,

El objetivo de la mayoría de los programas de maestría y doctorado en México es formar traductores⁷.

En 1986 se fundó formalmente la Asociación Mexicana de Lingüística Aplicada (AMLA), cuyo objetivo es conformar la “plataforma de interacción académica y personal más importante de los lingüistas en México y de todos aquellos cuya labor profesional se relaciona con el uso y estudio del lenguaje” (AMLA s.f.). Desde su fundación contó con la participación entusiasta de traductores como Georganne Weller y algunos otros miembros del Instituto Superior de Intérpretes y Traductores. La participación de los traductores en la AMLA contribuyó a que los profesionales de la traducción pudieran tener mayor visibilidad en el terreno académico.

TENDENCIAS DE LOS ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN EN MÉXICO DE 1978 A LA FECHA

La diversidad lingüística y temática de los trabajos compilados en *Lingmex* son tan sólo una muestra de la riqueza que este campo de estudio ofrece en términos generales. En particular, si bien hay trabajos puramente teóricos o de análisis textual en la base, también hay múltiples trabajos sobre la práctica de traducción o de interpretación. Por lo regular, los estudios de traducción en las instituciones de educación superior preponderan el inglés y el francés como lenguas de trabajo. No obstante, en este catálogo también se pueden encontrar investigaciones acerca de otras lenguas como alemán, japonés, búlgaro, italiano, portugués, ruso y maya yucateco. También hay una representación, aunque todavía escasa, de trabajos de lenguas minorizadas, como náhuatl, wixarica, purépecha, zapoteco, mixe o huichol.

Es significativo que el primer trabajo que se consigna en la búsqueda general bajo el vocablo “traducción” sea precisamente eso: una traducción del *Diccionario de la lengua náhuatl o mexicana, redactado según los documentos impresos y manuscritos más auténticos*

por tomar dos ejemplos. En El Colegio de México, se fundó el Seminario de Traducción del Inglés y Francés al Español, en 1969, que, posteriormente, en 1973, se transformó en el Programa de Formación de Traductores. Este programa fue el germen de la Maestría en Traducción, que ha formado profesionales de la traducción y los estudios de traducción desde 2004 a la fecha (Hernández Hernández 2022: 8). Existen otros esfuerzos como el Diplomado en Traducción Literaria y el Diplomado en Traducción Especializada, impartidos por la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT, antes Centro de Estudios de Lenguas Extranjeras de la UNAM), coordinados por Tomás Serrano y Céline Desmet, y los diplomados en Traducción ofrecidos por diversos centros de estudios de lenguas extranjeras, dependientes de algunas embajadas en México.

⁷ Patricia Velázquez Martínez (2008) enlistó las siguientes instituciones que ofrecían cursos de formación de traductores: Instituto Angloamericano de Cuernavaca, Instituto Angloamericano de México, Instituto Angloamericano de Puebla, Instituto Berlitz de México, Instituto Francés de América Latina, Universidad Autónoma de Querétaro, Universidad Autónoma de Tlaxcala, Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad de Sonora, Universidad Autónoma de Guadalajara, Universidad Iberoamericana, Universidad Intercontinental, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y Universidad Veracruzana. Héctor Libreros Cortez y María del Pilar Ortiz Lovillo ofrecen un análisis detallado de los planes de estudios de los cursos de formación de traductores en México (2021).

y precedido de una introducción, de Rémi Siméon, en la versión al español de Josefina Oliva de Coll (1977); y que la segunda publicación más antigua sea la reseña que realizó el célebre traductor y traductólogo Miguel León Portilla de este *Diccionario* (1978). Ahora bien, en los registros por subárea, el trabajo con el registro más antiguo es la tesis de licenciatura *Teoría y práctica de la traducción*, de Mei Alicia Chu Pulido (1980), cuyo título bien resume, en su generalidad, el contenido de casi todos los trabajos posteriores. La selección de trabajos para la subárea Traducción del área Lingüística Aplicada contempla trabajos teóricos e investigaciones de campo, mientras que las traducciones se encuentran clasificadas bajo otra etiqueta. Cabe destacar que se decidieron estas etiquetas debido a que, en el momento de la creación de *Lingmex*, la traducción y los estudios de traducción formaban parte del área de la lingüística aplicada, aunque, a la fecha, son campos con teorías y metodologías propias, a la vez que se han institucionalizado, de manera independiente de otras áreas, en diversas universidades alrededor del mundo.

Según el catálogo, en México, en la década de los ochenta y unos cuantos años antes, dominaron los trabajos teóricos y epistemológicos en torno a la traducción. En este periodo, se produjeron textos en inglés y español para diversas publicaciones nacionales y extranjeras. Una compilación de reflexiones en torno a la traducción de destacados especialistas del área se puede encontrar en *Lenguaje y tradición en México*, editado por Herón Pérez Martínez, en Zamora, por El Colegio de Michoacán (1989). En este volumen comparten sus reflexiones Elsa Cecilia Frost, Antonio Alatorre, Agustín J. Zavala, Hernán Gómez Bravo, Aída O'Ward Ruiz, Adolfo Castañón, Mauricio Beuchot, entre otros.

Los investigadores se volcaron en el estudio de temas y problemas de la práctica traductora en los años noventa, aunque sin abandonar por completo los estudios teóricos. En esta década, empezaron a publicarse de manera regular estudios sobre la interpretación y sobre la traducción y sus posibilidades a partir del uso de programas computacionales. No hay que olvidar que esta tendencia rebasa los estudios de traducción, puesto que se debe al auge de las tecnologías de la información. Dichas transformaciones cibernéticas modificaron las formas de hacer investigación, en general. Una prueba de ello es el propio *Lingmex*. También en esta década empezaron los estudios de sociolingüística de la traducción, como el ensayo “El trasfondo sociocultural en la traducción”, de Esther Elorduy (1991), y sobre el análisis del discurso y la traducción. Una investigadora destacada sobre esta última área del conocimiento es Danielle Zaslavsky, quien cuenta con varios ensayos al respecto (2008, 2009, 2011, entre otros).

En el siglo XXI, como se mencionó arriba, los estudios de traducción cobraron fuerza. En estas dos décadas, se acentuó la pluralidad de temas que relacionan la traducción con varias subáreas de la lingüística como la terminología, la morfosintaxis, la pragmática, la lexicología, la adquisición de la lengua, el análisis del discurso, entre otras. Si bien el cruce de los estudios de traducción con estas subáreas no es del todo nuevo, su ocurrencia en los registros anteriores es menor. Siguen siendo frecuentes los estudios lingüísticos de textos literarios; por ejemplo, en 2004 salieron a la luz *Incertidumbre y traducción*. A piece of monologue y Solo de Samuel Beckett, de Orly González Kanh, *Evaluación de distintas traducciones del monólogo de Hamlet*, de Claudia Alejandra Camero Echávarri, y “Snake. Traducción e interpretación de un poema de D. H. Lawrence”, de Jorge Alcázar.

Las dos primeras son tesis de El Colegio de México y la Universidad Autónoma de Nuevo León, respectivamente. Mientras que el último es un artículo para la revista *Morphé*.

Los programas de maestrías y doctorado en Lingüística de la UNAM también han contribuido con trabajos importantes en este sentido. Algunos ejemplos destacados son las tesis de Maestría en Lingüística Aplicada *Mecanismos lingüísticos censorios en traducción literaria: análisis comparativo de tres traducciones al español de la novela erótica Les onze mille verges* de Guillaume Apollinaire, de Mónica Rizo Marechal (2009), y *Estudio de caso en torno a la traducción del humor*, de Itzel Rodríguez Villalobos (2014), así como la tesis doctoral de Céline Marie José Desmet Argain, *El translingüismo en Texaco de Patrick Chamoiseau: implicaciones en la traducción de textos híbridos* (2015).

Por su prevalencia en estos años respecto a otras décadas, me gustaría subrayar un par de temas: la traducción de lenguas minorizadas y la lingüística computacional en su relación con los estudios de traducción. Un ejemplo del primer tipo de trabajos es el capítulo de libro “La situación de la traducción y la interpretación de lenguas indígenas en México”, de Ester Jansenson y Esther Sada Díaz, incluido en *El español, lengua de traducción para la cooperación y el diálogo*, editado en España, en 2008. En este mismo año, Rolando Hernández Domínguez se tituló como maestro con la tesis *La traducción e interpretación de textos jurídicos a lenguas indígenas. El caso del purépecha* (2008). Un año más tarde, la editorial John Benjamins publicó *Missionary Linguistics V / Lingüística Misionera V: Translation Theories and Practices* (Schrader Kniffki, Zimmermann y Zwartjes 2014), un compendio de trabajos sobre el encuentro entre lenguas mexicanas (náhuatl, purépecha, zapoteco), lenguas asiáticas (chino, japonés) y lenguas europeas (español, inglés, francés).

Con la utilización de tecnologías de la información y la aparición de software dedicado a la automatización de ciertos procesos traductores y terminológicos, los estudios de traducción se han nutrido de los avances de la lingüística computacional, por lo que hay un creciente interés para descifrar el uso de nuevas tecnologías en relación con estos procesos. Prueba de ello es la tesis *Análisis lingüístico de la traducción automática para su evaluación*, de Marina Vladimirovna Fomicheva (2012), y el capítulo de libro “El desarrollo tecnológico y su impacto en los procesos de traducción”, de Antonio Reyes Pérez, incluido en *Lingüística computacional en México: investigación y desarrollo* (2015), ambos de la UNAM.

La historia de la traducción y de los estudios de traducción⁸ desde una perspectiva lingüística han gozado de un interés constante entre los investigadores. Han predominado los trabajos sobre traducciones publicadas, traductores o periodos concretos; por

⁸ Cabe distinguir la historia de la práctica traductora de la historia de los estudios al respecto de la misma. Hermans apunta que las preguntas historiográficas centrales en la historia de la traducción refieren a los actores, sus obras y su contexto (2022:31); mientras que la historia de los estudios de traducción es mucho más vasta y transdisciplinaria, por lo que pueden echar mano de disciplinas afines como la historia cultural, conceptual, intelectual, regional o los estudios de la memoria o el género. El presente texto, al ser un recuento de fines del siglo xx e inicios del XXI en México, se circunscribe en la historia regional y cultural de los estudios de traducción.

ejemplo, hay una predilección por los estudios de traducción en la Nueva España. Una muestra de ello es el libro *Contactos lingüísticos y culturales en la época novohispana. Perspectivas multidisciplinares*, que editaron María del Pilar Máynez, Salvador Reyes y Frida Villavicencio (2014), en el cual recogieron diversos estudios sobre la traducción de textos sagrados y la censura de las traducciones en este periodo.

HORIZONTES DE LOS ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN EN MÉXICO: TAREAS PENDIENTES

A partir del recuento de las tendencias temáticas antes señaladas, es posible pensar en las posibilidades a futuro de esta disciplina, ya que los estudios de traducción en la academia mexicana siguen en proceso de construcción y cuentan con un camino amplio y prometedor por recorrer. No obstante, como en cualquier campo novedoso, hay un sinnúmero de desafíos que enfrentar y muchas tareas por hacer.

En su “Semblanza de los estudios de traducción en México”, Patricia Velázquez Martínez detalló que, por medio de “un consenso que se llevó a cabo entre la comunidad de la Universidad de Guadalajara en el año 2006” (2008), se determinaron tres áreas en “el campo de la traducción [que] necesitan atención en Jalisco”: la primera se refiere a satisfacer la demanda del mercado; la segunda, a realizar investigación, puesto que señala que “el trabajo de investigación en traducción es escaso no sólo en Jalisco sino en todo México”, y sugiere investigar sobre la “alfabetización de grupos minoritarios que hablan lenguas indígenas”. En esta área también apunta que los investigadores necesitan lo que llama “movilidad académica”, que entiende como “obtener el servicio de traducción para Artículos, Ponencias y/o Conferencias, Reportes de Investigación, Intercambios académicos, etc.”, y, por último, señala que es indispensable investigar acerca de la práctica profesional de traductores en áreas tecnológicas o comerciales; finalmente, la tercera sería “formar traductores a nivel universitario”. Si bien todas las áreas de oportunidad señaladas por Velázquez Martínez siguen siendo vigentes y de difícil resolución a mediano plazo, me centraré en la segunda, respecto a la investigación, puesto que es la que corresponde a los estudios de traducción propiamente dichos.

Una de las tareas ingentes de este campo tiene que ver con el establecimiento de un metalenguaje disciplinario en español. La terminología es fundamental en los estudios de traducción, ya que se necesitan términos comunes entre el gremio para designar y significar (Lara 2015, 31-32) los múltiples procesos de la práctica traductora. La subcompetencia terminológica es determinante en la formación del traductor. Teresa Cabré señala que “es absolutamente imprescindible que el traductor especializado tenga formación en terminología para llevar a cabo de manera óptima su actividad profesional, proponiendo un esquema flexible de implicación del traductor en terminología, que dé cuenta de los diferentes grados de compromiso que éste puede adoptar en su formación terminológica” (2010, 257). Contar con una terminología compartida por los profesionales de la traducción es indispensable para establecer unidades terminológicas básicas y urgentes que consideren todos sus componentes (cognitivo, lingüístico, sociofuncional

y metodológico)⁹. Hay algunos trabajos previos que advirtieron diversos problemas en este ámbito (Aguirre Álvarez 2009, Pozzi 2016), se han coordinado seminarios (García Becerril 2016, Anaya Ferreira 2016, Menassé 2016) y volúmenes colectivos al respecto (Colín Rodea y Ehnis Duhne 2016, Colín Rodea 2018). Como un esfuerzo para contribuir con la discusión teórico-conceptual, Elena Madrigal, profesora-investigadora de El Colegio de México, coordina el *Glosario básico de estudios de traducción*, el cual se publicará como recurso digital y en formato de libro electrónico en los años venideros. En la UNAM se creó la *ENALLTerm*, una base de datos terminológica que sirve a los traductores especializados (Cornea 2021).

Si bien hay varias investigaciones sobre historia de la traducción y de los estudios de traducción (Weller Ford 1999, Castro Ramírez 2018), como mencioné arriba, aún hay mucho por hacer en este ámbito. Para Miguel Ángel Cernuda y Martha Pulido, a partir de los años noventa, “la conciencia del mundo académico va percibiendo tanto la necesidad como la dificultad de una historia y de una historiografía de la traducción” (2013:18). De manera que queda de manifiesto la necesidad de darle una mayor proyección histórica a la reflexión traductológica y lingüística, debido a que las ligas culturales y sociales del multilingüismo que impera en nuestro país sólo pueden entenderse a través del tiempo.

Ha habido un interés constante por preservar las reflexiones de traductores consagrados como Miguel León Portilla (Máñez Vidal 2016), Javier Sicilia (García Becerril 2016), entre otros, por medio de entrevistas o a partir de semblanzas biográficas. Sin embargo, han sido proyectos aislados. También ha habido esfuerzos editoriales serios para rescatar la reflexión acerca de los estudios de traducción, como la colección T de traducción, de la editorial Bonilla Artigas (Castro, D’Amore y Montoya 2018, entre otros). No obstante, hacen falta trabajos de largo aliento, que permitan vislumbrar las historias sociolingüísticas de la traducción de diversas lenguas, las publicaciones censuradas, las redes intelectuales de los traductores y traductólogos invisibilizados, la historia de las traducciones e interpretaciones de lenguas minoritarias y muchos otros temas que podrían ser parte de historias lingüísticas, culturales, intelectuales y regionales por escribirse.

En otro orden de ideas, sería esencial ampliar el espectro de los estudios de traducción del análisis de textos literarios o sobre temas puramente teórico-lingüístico a otros ámbitos de la práctica traductora, como la traducción de textos científicos, la divulgación de la ciencia, la mercadotecnia, las publicaciones web, los temas legales¹⁰, la

⁹ Marisela Colín considera la subcompetencia terminológica, basada en la propuesta del Grupo Iula-Term de la Universidad Pompeu Fabra (disponible internet en 2014, según consigna, pero no a la fecha), “a partir de cuatro componentes: el cognitivo, referido a un conocimiento del ámbito especializado para poder identificar y estructurar la terminología; el lingüístico un conocimiento del sistema de la lengua o lenguas sobre las que se investiga; el sociofuncional respecto a ser eficiente en cada situación, coherente con los fines que persigue, y adecuado a los destinatarios y el metodológico, un conocimiento mínimo de la actividad terminológica para realizar un trabajo ordenado y sistemático” (2018, 8).

¹⁰ Sobre este tópico es recomendable la tesis de maestría de Angelvs Gutiérrez Carrillo, “La metáfora gramatical en la traducción jurídica inglés-español de contratos mercantiles: un estudio desde la lingüística sistémico-funcional” (2023).

terminología especializada y la multiplicidad de tópicos interdisciplinarios que abarca la traducción.

Aunque hay varios trabajos previos (Jansenson y Sada 2008; Hernández Domínguez 2008), también es importante considerar la pertinencia de teorizar la práctica interpretativa y sus múltiples procesos de acuerdo con su aplicación; por ejemplo, la interpretación oral consecutiva y/o simultánea, la interpretación en lengua de señas, etc.

En el terreno tecnológico, en fechas recientes encontramos trabajos novedosos en relación con la lingüística computacional y los estudios de traducción, como el de María Guadalupe Torres Felegrino y Miguel Ángel García Trillo (2021), dedicado al desarrollo de una aplicación móvil para creación y consulta de diccionarios en lenguas indígenas, o el de Daniel Rodríguez Vergara (2022), que analiza la creación de una base de datos terminológica para la traducción de términos de lingüística sistémica funcional en inglés y español. Si bien parece que el interés de los investigadores seguirá en aumento, quedan muchos cabos sueltos que pueden seguirse estudiando a profundidad: la traducción automática y su *software*, la traducción en motores de búsqueda, las herramientas digitales para los estudios de traducción, etc.

Otros formatos que requieren traducción han empezado a cobrar relevancia en los últimos años. Sus investigaciones se pueden agrupar bajo el rubro transmedialidad y estudios de traducción¹¹, que refiere a la multiplicidad de medios que pueden traducirse: medios audiovisuales, artes performativas, teatro, videojuegos, redes sociales, etc. Aunque hay algunos estudios recientes sobre el cine y la traducción (Navarro 2000), el doblaje y el subtitulado de películas y series (Alanís Uresti, Rodríguez Alfano y Flores Treviño 2013; Ubiarco Moya 2015; Almada Ugalde y Bolívar Murillo 2022), otros sobre la traducción de cómics y novela gráfica (Manzano González 2020 y Tafoya Cisneros 2022) y uno sobre traducción de videojuegos (Ruiz Chávez 2020), aún es un terreno casi inexplorado que merece ser atendido a futuro debido a su prevalencia.

En los últimos años, varios investigadores se han dado a la tarea de registrar las interacciones de diversas lenguas minoritarias y sus procesos traductores e interpretativos (Espinosa Palomares y Ferreiro Schiavi 2023; Schrader Kniffki 2022; Carranza Martínez 2022; Weller Ford 2021). Sin embargo, es un momento clave para la consolidación de los estudios de traducción de estas lenguas, debido a que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés) declaró el Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas (DILI) de 2022 a 2032. Esta iniciativa busca principalmente “el empoderamiento de los hablantes de las lenguas indígenas” y “destaca la utilidad de las lenguas indígenas para el desarrollo sostenible y la preservación de la diversidad biológica, ya que conllevan conocimientos ancestrales y tradicionales que unen a la humanidad con la naturaleza” (INALI). Los estudios de traducción de y hacia lenguas minoritarias requiere especial atención, debido a que

¹¹ Los estudios de traducción sobre la transmedialidad empiezan a tomar auge entre las academias especializadas alrededor del mundo. Un ejemplo es el grupo TransMedia Catalonia, dirigido por Pilar Orero en la Universidad Autónoma de Barcelona (Universitat Autònoma de Barcelona s.f.).

aún faltan trabajos que den cuenta de la diversidad lingüística, el bilingüismo y su paso necesario por innumerables prácticas traductoras en la vida cotidiana de los hablantes monolingües y bilingües de lenguas distintas al español que habitan el país.

En este sentido quedan pendientes investigaciones que relacionen las políticas de la lengua, la sociolingüística y la práctica traductora. Aunque hay algunos trabajos que abordan de manera tangencial el tema, queda para el futuro establecer de manera clara los lazos entre la glotopolítica y la traducción, por lo que corresponderá a las nuevas generaciones de investigadores repensar las relaciones de poder y los usos de dominación de las lenguas. Al igual que hay un fecundo terreno de estudio en el área de la sociología de la traducción, la didáctica de la traducción y la didáctica de los estudios de traducción, que ya cuentan con algunos estudios.

Asimismo, se debe considerar la pertinencia de incluir las reflexiones de los estudios culturales dentro de la disciplina con una perspectiva lingüística. Hay pocos trabajos sobre estudios poscoloniales propiamente dichos (Anaya Ferreira 2016), que podrían multiplicarse para ampliar la discusión. En este sentido, también hace falta que se produzcan más trabajos sobre estudios de género en relación con los estudios de traducción y la lingüística. Una muestra de este tipo de trabajos se puede encontrar en la tesis de Iveth Valdés, que explica los recursos lingüísticos empleados para no revelar el género en varias traducciones (2020).

También se echan de menos mayor número de reflexiones sobre la ética en el mundo de la traducción (Menassé 2016), puesto que muchas veces las negligencias permitidas en el ámbito profesional de los traductores se deben a la indefensión a la que están expuestos por su vulnerabilidad laboral, que es, a un mismo tiempo, fuente y producto de su invisibilidad. Aunque rebasa la lingüística, el estudio de la práctica traductora en editoriales, agencias, universidades, etc., podría considerarse un tema prioritario de investigación en los años venideros.

Tania Hernández Hernández apuntó que “de manera un tanto paradójica, la falta de traducciones sigue siendo uno de los males que todavía hoy aquejan a la traductología. Otro tanto puede decirse de la literatura en análisis del discurso” (2022: 9), así que también existen estas lagunas en los estudios de traducción que debe contemplarse como una prioridad. La traducción de obras primordiales para los estudios de traducción es tan importante como la producción teórica en nuestra lengua. Sin embargo, para establecer un diálogo multilingüe en el ámbito nacional e internacional y que la difusión de las ideas pueda ser más amplia, es necesario considerar la autotraducción de las investigaciones realizadas y la participación en eventos académicos y de difusión en lenguas distintas al español.

CONCLUSIONES

Pese a que la tradición mexicana de la traducción y los estudios de traducción se remonta más allá de los datos contenidos en *Lingmex*, la muestra aquí presentada permite vislumbrar una panorámica de los temas predilectos por los investigadores de estudios de traducción desde una perspectiva lingüística, así como recuperar la memoria histó-

rica de esta disciplina desde fines de los años setenta a la fecha. Traté de incorporar en las notas información acerca de la profesionalización de las disciplinas en México y algunos otros datos pertinentes que pudieran profundizar en aspectos que sólo se bocetan en el cuerpo del texto. Las tendencias temáticas de los trabajos compilados en *Lingmex* suelen mantenerse constantes. Son numerosos los trabajos de análisis lingüísticos de textos literarios y también los que contemplan consideraciones teórico-traductológicas que engloban otras subáreas de la lingüística. Como señalé antes, el aumento del número de publicaciones dedicadas a este campo de estudio en las últimas décadas muestra que los intereses de los investigadores se multiplicaron no sólo por la adhesión a la currícula de esta carrera en varias instituciones de educación superior, también debido al vertiginoso cambio tecnológico que nos ha llevado a repensar formas de comunicarnos y traducir de manera casi instantánea, así como ampliar los estudios de traducción a tópicos novedosos acerca de la traducción. Los avances cibernéticos se conjugan con temas recurrentes de los estudios de traducción como la historia de la traducción, la terminología, la traducción de lenguas minorizadas, entre otras áreas que hace falta atender de manera urgente.

Aunque la prospectiva ante una disciplina en la que se supone que todo está por hacerse puede parecer alentadora, también habrá que pensar en los retos que tales investigaciones imponen y en sus alcances. Es necesario considerar la responsabilidad ética que adquiere cada investigador al momento de elegir su tema de estudio, puesto que habrá pesquisas en las que se deban tomar en cuenta situaciones particulares que puedan afectar o ser sensibles para la comunidad estudiada, en el caso de lenguas o personas. Probablemente, las ideas aquí propuestas serán sólo el inicio de un amplio espectro de posibilidades de investigación. Sirva esta vista panorámica de los estudios de traducción en México sobre todo como una provocación para pensar en nuevos horizontes, para despertar nuevas inquietudes.

BIBLIOGRAFÍA

- ALANÍS URESTI, Gabriela Saturnina, Lidia RODRÍGUEZ ALFANO y María Eugenia FLORES TREVIÑO. 2012. “Traducción e ideología. Análisis de elementos culturales como racismo y religión en el doblaje y la subtitulación del filme *The Green Mile*”, en Kora Evangelina Basich Peralta, Sonia Acosta Domínguez, Ana Gabriela Guajardo Martínez Sotomayor, Miguel Ángel Lemus Cárdenas y Ana Gabriela Rubio Moreno (coords.), *Memorias del 5to. Congreso Internacional de Traducción e Interpretación Traduciendo Culturas: Más que un Desafío*. Universidad Autónoma de Baja California: Mexicali, Baja California, pp. 29-40.
- ALCÁZAR, Jorge. 2003-2004. “*Snake*. Traducción e interpretación de un poema de D. H. Lawrence”, *Morphé*, núms. 25-26: 45-55.
- ALMADA UGALDE, Tanya B. y Lina Paola BOLÍVAR MURILLO. 2022. “Subtitulado del albur al inglés en el episodio ‘Suadero’, de *Las crónicas del Taco*”, *Lingüística Mexicana. Nueva Época* 4, núm. 2: 101-122.

- AGUIRRE ÁLVAREZ, Virgilia. 2009. *La terminología traductológica desde una perspectiva sociocognitiva*, tesis de maestría. México: El Colegio de México.
- Asociación Mexicana de Lingüística Aplicada (AMLA). *Misión y visión*, en <<https://www.amla.org.mx/inicio/vision-y-mision/>> [consultado el 20 de febrero de 2023].
- ANAYA FERREIRA, Nair María. 2016. “Poscolonialidad y traducción”, en *Memoria del Seminario Nacional de Investigación Vocabulario Indispensable para el Debate en los Estudios Lingüísticos y de Traducción en los Procesos Educativos*. México: Universidad Veracruzana, pp. 10-15.
- BARRIGA VILLANUEVA, Rebeca (coord.), con la colaboración de Valeria Chávez Granados. 2022. *Lingmex: Bibliografía Lingüística de México desde 1970*. 28a. ed. México: El Colegio de México, en <<https://lingmex.colmex.mx/>> [consultado el 16 de febrero de 2023].
- Bonilla Artigas Editores. *Colección T de traductor*, en <<https://bonillaartigaseditores.com/collections/t-de-traduccion>> [consultado el 20 de febrero de 2023].
- CABRÉ, M. Teresa. 2010. *La terminología: representación y comunicación. Elementos para una teoría de base comunicativa y otros artículos*. Barcelona: Documenta Universitaria.
- CAMERO ECHÁVARRI, Claudia Alejandra. 2004. *Evaluación de distintas traducciones del monólogo de Hamlet*, tesis de licenciatura. Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- CARRANZA MARTÍNEZ, Leonardo. 2022. “La traducción como un mecanismo de preservación y difusión de las lenguas nacionales de México”, *Otros Diálogos*, núm. 19.
- CASTRO RAMÍREZ, Nayelli. 2018. “Traducción e historiografía en México: Nuestro ‘ser histórico’ a través de la cortina de hierro”, *Mutatis Mutandis, Revista Latinoamericana de Traducción* 11, núm. 1: 52-74.
- CASTRO, Nayelli, Anna Maria D’AMORE y Paula Andrea MONTOYA (eds.). 2018. *Los estudios de traducción en América Latina: una mirada a la región*. Ciudad de México: Bonilla Artigas Editores.
- CERNUDA, Miguel Ángel y Martha PULIDO. 2013. “La historia de la traducción y de la teoría de la traducción en el contexto de los estudios de la traducción”. *MonTI. Monografías de Traducción e Interpretación*, núm. 5: 9-38.
- CHU PULIDO, Mei Alicia. 1980. *Teoría y práctica de la traducción*, tesis de licenciatura. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- COLÍN RODEA, Marisela y Érika EHNIS DUHNE (coords.). 2016. *Avances en lexicografía, terminología y traducción*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- COLÍN RODEA, Marisela (org.). 2018. *Traducción de textos especializados. Nuevos enfoques, nuevas metodologías*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- CORNEA, Ioana. 2021. “ENALLTerm: hacia una base de datos al servicio de la traducción especializada”, *Mutatis Mutandis. Revista Latinoamericana de Traducción* 14, núm. 2: 469-493
- DESMET ARGAIN, Celine Marie Jose. 2015 *El translingüismo en Texaco de Patrick Chamoiseau: implicaciones en la traducción de textos híbridos*, tesis de doctorado. México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- ELORDUY, Esther. 1991. “El trasfondo sociocultural en la traducción”, *Estudios de Lingüística Aplicada*, núm. 14: 70-76.

- ESPINOZA PALOMARES, Daniela Rocío y Emilia B. FERREIRO SCHIAVI. 2023. “Numerales escritos en mixe en contextos de traducción”, *Lingüística Mexicana. Nueva Época* 5, núm. 1: 25-40.
- GARCÍA BECERRIL, Jocsan. 2016. “Traducir el dolor: Javier Sicilia, traductor cultural”, en *Memoria del Seminario Nacional de Investigación Vocabulario Indispensable para el Debate en los Estudios Lingüísticos y de Traducción en los Procesos Educativos*, México: Universidad Veracruzana, pp. 72-76.
- GONZÁLEZ KANH, Orly. 2014. *Incertidumbre y traducción. A piece of monologue y Solo de Samuel Beckett*, tesis de maestría. México: El Colegio de México.
- GUTIÉRREZ CARRILLO, Angelvs. 2023. *La metáfora gramatical en la traducción jurídica inglés-español de contratos mercantiles: un estudio desde la lingüística sistémico-funcional*, tesis de maestría. México: El Colegio de México.
- HERMANS, Theo. 2022. *Translation and History. A Textbook*. Londres: Routledge.
- HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ, Rolando. 2008. *La traducción-interpretación de textos jurídicos a lenguas indígenas. El caso del purépecha*, tesis de maestría. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Tania Paola. 2022. “De la formación en Traducción y Traductología en El Colegio de México”, *Lingüística Mexicana. Nueva Época* 4, núm. 2: 7-14.
- Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI). *Cultura. Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas*, en <https://site.inali.gob.mx/Micrositios/DILM2023/decenio_lenguas_indigenas.html> [consultado el 21 de febrero de 2023].
- JANSENSON, Ester y Esther SADA. 2008. “La situación de la traducción y la interpretación de lenguas indígenas en México”, en Luis González y Pollux Hernández (eds.), *El español, lengua de traducción para la cooperación y el diálogo. Actas del IV Congreso “El español, lengua de traducción”. 8 a 10 de mayo de 2008*. Toledo Madrid: Esletra, pp. 431-437.
- LARA, Luis Fernando. 2017. “Aquí y en China: lexicología, terminología y la civilización contemporánea”, en Marisela Colín Rodea y Erika Ehnis Duhne (orgs.), *Avances en lexicografía, terminología y traducción*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 27-38.
- LEÓN PORTILLA, Miguel. 1978. “Siméon, Rémi, *Diccionario de la lengua náhuatl o mexicana, redactado según los documentos impresos y manuscritos más auténticos y precedido de una introducción*, traducción de Josefina Oliva de Coll, México, Siglo XXI Editores, S.A., 1977, XCVI + 783 pp.”, *Estudios de Cultura Náhuatl*, núm. 13: 306-308.
- LIBREROS CORTEZ, Héctor y María del Pilar ORTIZ LOVILLO. 2021. “La formación en traducción en México: documentación y análisis de los programas de estudio”, *Entre culturas. Revista de Traducción y Comunicación Intercultural* 1, núm. 11: 85-104.
- MANZANO GONZÁLEZ, Ulises. 2020. *Estrategias de traducción de coloquialismo en la novela gráfica L'Incal: francés-español, francés-inglés*, tesis de maestría. México: El Colegio de México.
- MÁYNEZ VIDAL, María del Pilar. 2016. “Entrevista con Miguel León-Portilla. Lengua y traducción”, *Revista de la Universidad de México*, núm. 154: 7-1.
- MÁYNEZ, Pilar, Salvador REYES y Frida VILLAVICENCIO (eds.). 2014. *Contactos lingüísticos y culturales en la época novohispana: perspectivas multidisciplinares*. México: Universi-

- dad Nacional Autónoma de México-Facultad de Estudios Superiores-Acatlán-Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- MENASSÉ, Adriana. 2016. “¿Hacia una nueva ética de traducción? La tensión entre lo propio y lo ajeno en la práctica de la traducción”, en *Memoria del Seminario Nacional de Investigación Vocabulario Indispensable para el Debate en los Estudios Lingüísticos y de Traducción en los Procesos Educativos*. México: Universidad Veracruzana, pp. 129-136.
- NAVARRO, Paula. 2000. “Cine y traducción en México”, *Revista de Humanidades*, núm. 8: 181-195.
- PÉREZ MARTÍNEZ, Herón (ed.). 1989. *Lenguaje y tradición en México*. Zamora: El Colegio de Michoacán.
- POZZI PARDO, María. 2016. “Terminología: necesidad de planificación en México”, en Marisela Colín Rodea y Érika Ehnis Duhne (coords.), *Avances en lexicografía, terminología y traducción*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 39-48.
- REYES PÉREZ, Antonio. 2015. “El desarrollo tecnológico y su impacto en los procesos de traducción”, en Gerardo Sierra Martínez y Javier Octavio Cuétara Priede (eds.), *Lingüística computacional en México: investigación y desarrollo*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 55-58.
- RIZO MARECHAL, Mónica. 2009. *Mecanismos lingüísticos censorios en traducción literaria: análisis comparativo de tres traducciones al español de la novela erótica Les onze mille verges de Guillaume Apollinaire*, tesis de maestría. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- RODRÍGUEZ VERGARA, Daniel. 2022. “A terminological database for the translation of systemic functional linguistics terms in English and Spanish”, *Semas. Revista de Lingüística Teórica y Aplicada* 3, núm. 5: 29-48.
- RODRÍGUEZ VILLALOBOS, Itzel. 2014. *Estudio de caso en torno a la traducción del humor*, tesis de maestría. México: Universidad Nacional Autónoma de México
- RUIZ CHÁVEZ, Víctor Antonio. 2020. *La traducción de la fraseología en las líneas de voz de Overwatch: un acercamiento al manejo de las unidades fraseológicas idiomáticas desde la traducción de videojuegos*, tesis de maestría. México: El Colegio de México.
- SCHRADER KNIFFKI, Martina, Klaus ZIMMERMANN y Otto ZWARTJES (eds.). 2014. *Missionary Linguistics V/Lingüística misionera V. Translation Theories and Practices. Selected Papers from the Seventh International Conferences on Missionary Linguistics*. Amsterdam-Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- SCHRADER KNIFFKI, Martina. 2022. “El zapoteco histórico en los registros cristiano y cotidiano. Traducción y *reframing* en el Bvocabulario de la lengua castellana y zapoteca”, en Paul Danler y Jannis Harjus (eds.), *Las lenguas de las Américas*. Berlín: Logos Verlag, pp. 61-74.
- SERRANO, Julio César. 2019. “Estudios lingüísticos sobre bilingüismo en México a inicios del siglo XXI: prioridades de investigación”, *Lingüística Mexicana. Nueva Época* 1, núm. 3: 93-108.
- SIMÉON, Rémi. 1977. *Diccionario de la lengua náhuatl o mexicana, redactado según los documentos impresos y manuscritos más auténticos y precedido de una introducción*, trad. Josefina Oliva de Coll. México: Siglo XXI.

- TAFOYA CISNEROS, Mayra Haydee. 2022. *Entre viñetas, encuadres y cartuchos: hacia una traducción comentada de Unflattening de Nick Sousanis*, tesis de maestría. México: El Colegio de México.
- TORRES FELEGRINO, María Guadalupe y Miguel Ángel GARCÍA TRILLO. 2021. “Desarrollo de una aplicación móvil para creación y consulta de diccionarios en lenguas indígenas”, en Miguel Ángel García Trillo, María Luisa Sáenz Gallegos, Atzimba Graciela López Maldonado y Adán Alberto Hurtado Olivares (coords.), *Procesamiento de lenguaje natural para las lenguas indígenas*. México: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, pp. 50-65.
- UBIARCO MOYA, Juan R. 2016. *La pragmática del subtítulo en español de How I met your mother*, tesis de maestría México: Universidad Autónoma Metropolitana. Universitat Autònoma de Barcelona. *TransMedia Catalonia*, en <<https://webs.uab.cat/transmedia/>> [consultado el 27 de abril de 2023].
- VALDÉS TERÁN, Iveth Iralia. 2020. *Recursos lingüísticos empleados para no revelar el género de los protagonistas de Sphinx: traducciones al español y al inglés*, tesis de maestría. México: El Colegio de México.
- VELÁZQUEZ MARTÍNEZ, Patricia. 2008. “Semblanza de los estudios de traducción en México”, *Sincronía*, núm. 46.
- VLADIMIROVNA FOMICHEVA, Marina. 2012. *Análisis lingüístico de la traducción automática para su evaluación*, tesis de maestría. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- WELLER FORD, Georganne. 1999. “The history of translation and interpretation in Mexico”, en Ann G. Macfarlane (ed.), *Memorias de la XL Conferencia Anual de la ATA (American Translators Association)*. Virginia: Alexandria, pp. 357-367.
- WELLER FORD, Georganne. 2021. “Marcadas diferencias entre intérpretes comunitarios en lenguas indígenas e intérpretes de conferencias en lenguas europeas: el caso de México”, en Edna Cerf (coord.), *La ética profesional de intérpretes y traductores*. México: Tirant, pp. 316-336.
- ZASLAVSKY, Danielle. 2008. “Unas palabras para mujeres: la traducción de la publicidad femenina en la prensa mexicana”, *Mutatis Mutandis. Revista Latinoamericana de Traducción*, núm. 1: 225-245.
- ZASLAVSKY, Danielle. 2009. “Discurso político, discurso mediático y traducción”, en Irene Fonte Zarabozo y Leticia Villaseñor Roca (eds.), *La construcción discursiva del significado. Exploraciones en política y medios*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 129-153.
- ZASLAVSKY, Danielle. 2011. “Sobre los distintos modos de traducir”, en María Eugenia Vázquez Laslop, Klaus Zimmermann y Francisco Segovia (eds.), *De la lengua por sólo la extrañeza. Estudios de lexicología, norma lingüística, historia y literatura en homenaje a Luis Fernando Lara*, vol. 2. México: El Colegio de México, pp. 923-952.